

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8277** GRINGOTTS INVERSIONES, SICAV, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 4 de noviembre de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gringotts Inversiones, SICAV, S.A., (la "Sociedad"), ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) La transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el correspondiente balance de transformación.

b) La aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, que incluyen, entre otras, la adaptación de la denominación social ("Gringotts Inversiones, S.L.") y la sustitución del objeto social.

Se hace constar que existe derecho de separación de los accionistas que no han votado a favor de la transformación de conformidad con el artículo 15 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Asimismo, se manifiesta que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones que no puedan mantenerse después de la transformación.

Madrid, 5 de noviembre de 2019.- El Administrador único, Jaime Alfonso Blanch Grau.

ID: A190063132-1